

REPÚBLICA ARGENTINA

TERMINATORIO NACIONAL DE LA TIERRA DEL FUEGO,
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR



HONORABLE LEGISLATURA

LEGISLADORES

Nº 095

PERIODO LEGISLATIVO 1988

EXTRACTO: Bloques P.S., U.C.R. y A.P.F. - Proyección

DE RESOLUCION DESIGNANDO REPRESENTANTES ANTE

LA TERCERA REUNION DE LA COMISION FERMANENTE (ARLA)

HEMARRIA NACIONAL DE TURISMO. -

Entró en la sesión de: 19/5/88

COMISION Nº Queludo s/t.

Orden del Día Nº



Territorio Nacional de la Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur

LEGISLATURA
SECRETARIA LEGISLATIVA

ASUNTOS ENTRADOS

DESPACHO PRESIDENCIA

Fecha 18-05-88 Hs. 18 Firma [Firma]

Nota Nº 11/88

Letra: Sec. Com.

USHUAIA, 18 de Mayo de 1988.-

Señor Presidente de la
Honorable Legislatura Territorial
Dr. Adrián de ANTUENO
S / D.

Me dirijo a Ud. a efectos de informarle que por acuerdo de los integrantes de la Comisión Nº 3 que presido, se solicita se designe a un representante por cada bloque político para participar de la Reunión de la Comisión Permanente Parlamentaria Nacional de Turismo a realizarse los días 2, 3 y 4 de junio próximo en San Martín de Los Andes; por medio de una Resolución de la Honorable Cámara como lo solicita la Mesa Directiva de la citada Comisión.

Para su conocimiento adjunto fotocopia del / telex recibido.

mzc.-

[Firma]
Enrique RUSSO
legislador

RED DE PRESIDENCIA DE LA NACION
Y GOBERNACIONES DE PROVINCIAS
CENTRO DE COMUNICACIONES T. DEL FUEGO

04 MAY 1988

tucuman

no 724

ols 65

no 031130 may 88

publico muy urgente

dt dip. de Lorenzo Carlos- dip. Russo Enrique- dip. Moreno Luis
sres. ptes. de todas las legislaturas del pais- asesor Enrique
Brisigeli.

re mesa ejecutiva comision permanente parlamentaria nacional

av. Sarmiento 655 tucuman t.e. 243666 int 202 o 226885

bt

La mesa ejecutiva de la comision permanente parlamentaria nacional
de turismo confirma la 3ra reunion plenaria de trabajo los dias
2,3,4 de junio de 1988 en la localidad de San Martin de los Andes
provincia de Neuquen.

asi mismo recuerda que las ponencias de las provincias que requie-
ran su tratamiento en dicha reunion, deberan ser giradas a esta mesa
ejecutiva con 20 dias de antelacion.

en breve haremos llegar el programa de actividades que se desarro-
llaran:

temario:

- 1- informe de la mesa ejecutiva de las secciones encomendadas
durante la 2da reunion plenaria
- 2- tratamiento de ponencias de las provincias
- 3- legislacion provincial y nacional de servicio turistico
- 4- asuntos varios

bt

ghi 031146

trans ab 040926


PATRICIA ELISABET RASONE
RACIONAL DE LA NACIÓN



*La Legislatura del Territorio Nacional de la Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*

R E S U E L V E :

Artículo 1º.- Designase representantes de cada Bloque ~~Político~~ para participar de la Tercera Reunión de la Comisión Permanente Parlamentaria Nacional de Turismo a realizarse los días 2,3 y 4 de Junio próximo en la localidad de San Martín de los Andes, Provincia de Neuquen a los siguientes Legisladores: DE LORENZO, Carlos, por el Bloque del Partido Justicialista; RUSSO, Hugo Enrique por el Bloque de la Unión Cívica Radical y OYARZO, Hugo por el Bloque del Movimiento Popular Fueguino.-

Artículo 2º.- de Forma.-